



Acta de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en fecha 18 de Octubre de 2019, a las 19.00 horas

Afiliados Asistentes (Ordenados alfabéticamente por apellidos).

- 1.- MANUEL ABELLAN SAN ROMÁN
- 2.- MERCEDES ATANET ARMIDA
- 3.- IRIA GALIZA BELLO BELLÓN
- 4.- MARÍA CARO MORENO
- 5.- CARLOS A. DE LUNA
- 6.- FABIÁN ESPAÑA SASTRE
- 7.- MARIO HELIO FERNÁNDEZ ARDANAZ
- 8.- HELENIO LUCAS FERNÁNDEZ PARRADO
- 9.- JOSÉ JUAN FRANCO RODRÍGUEZ
- 10.- MARÍA CARMEN GARCÍA RUÍZ
- 11.- JUAN JESÚS GIL ANDRADES
- 12.- RAFAEL LEÓN ESTEBAN
- 13.- JUAN JOSÉ LÓPEZ MORALES
- 14.- MARÍA CARMEN LUISE GÁMEZ
- 15.- JUAN DOMINGO MACÍAS PÉREZ
- 16.- DANIEL MARTÍNEZ ANDRADES
- 17.- IVAN NOVO
- 18.- RAQUEL ÑECO RUIZ
- 19.- SUSANA ODA ÁNGEL
- 20.- MARÍA ÁNGELES PASADAS INFANTE



- 21.- CEFERINA PEÑO GUTIERREZ
- 22.- ESMERALDA PEREA CAÑETE
- 23.- FRANCISCO PÉREZ UMBRÍA
- 24.- ENCARNACIÓN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
- 25.- JUAN MANUEL SANCHEZ SANCHEZ
- 26.- JUAN ANTONIO VALLE LIMA
- 27.- JUAN ANTONIO VALLEJO LEÓN

Con carácter previo a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, se formaliza la Mesa de la Asamblea en las siguientes personas:

Presidente: José J. Franco Rodriguez

Vicepresidente: Mario H.Fernández Ardanaz

Vocal: Encarnación Sánchez

Vocal: Ceferina Peño

Secretaria: Carmen García

Se aprueba por unanimidad la formación de la Mesa de la Asamblea.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Aprobación Estatutos del Grupo político provincial de la Diputación de Cádiz.
- 3º Ruegos y preguntas.



DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

Leída el acta de la asamblea anterior, se aprueba por unanimidad

2º Aprobación Estatutos del Grupo Político Provincial de la Diputación de Cádiz.

Toma la palabra Helenio Fernández y da lectura a los Estatutos del Grupo Provincial “La Línea 100x100”, en la Diputación de Cádiz.

A continuación, se explica que dichos Estatutos se han realizado a petición de la Tesorería General de la Seguridad Social, ya que, debido a la participación de nuestro grupo político en la Diputación y que para dichas funciones haya personal contratado, estamos sujetos a obligaciones tributarias, para cuya regularización necesitamos estos Estatutos. Asimismo, el Tesorero dará cuenta de los movimientos que se realicen al Comité de Garantías y a la Comisión Ejecutiva del partido.

Se pasa a comentar brevemente sobre las asignaciones económicas de los citados trabajadores.

Por parte de Mario Hernández, se comenta la posibilidad de cambiar el nombre del grupo político en los Estatutos (La Línea 100x100 en la Diputación de Cádiz) argumentando que puede causar confusión, pero se opta por dejarlo tal cual ya que el CIF está bajo esa denominación

Se aprueban por unanimidad dichos Estatutos.

3º Ruegos y preguntas.-

Juan Franco abre el debate sobre si son útiles los audios que diariamente envía al chat de Organización, para que los afiliados estén al día de la agenda del Alcalde. Juan Jesús Gil comenta que a él no le aportan mucho estos audios y que para él sería mejor saber de los resultados de las reuniones relatadas en dicha agenda.



Juan Franco opina que el resultado de las reuniones a veces no es definitivo y es mas conveniente hablar de ello cuando el tema está madurado, además hay temas sensibles de los que no se puede hablar hasta terminada la negociación.

Después de un breve debate se opta porque el que quiera información de algo en particular, se ponga en contacto personalmente con los implicados en los temas que le interesen (Alcalde o Concejales).

Con esto se levanta la sesión siendo las 21,00 h. del día 18 de Octubre de 2019, y para que surta los efectos oportunos, se firma la presente acta.

Helenio L. Fernández Parrado

Presidente.

Carmen García Ruiz

Secretaria.